

# Scientific Journal of **Applied Social and Clinical Science**

Acceptance date: 19/08/2025

## **INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

---

***Sara Lidia Gutiérrez Villarreal***  
M.C.A

***Mirta Citlali Páez Gutiérrez***

***Heriberta Ulloa Arteaga***  
M.C.A

***Brenda Figueroa Verde***

***Beatriz García Rojas***  
M.D.RH

***Ana Carolina Arvizu Narváez***

All content in this magazine is li-  
censed under the Creative Com-  
mons Attribution 4.0 Internatio-  
nal License (CC BY 4.0).



**Resumen:** El presente trabajo constituye una propuesta de bienvenida dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA). Su propósito es ofrecer información clara, suficiente y oportuna sobre la institución, sus funciones y los elementos esenciales para integrarse plenamente como estudiante universitario, en el marco del modelo académico vigente. La elaboración de esta propuesta se sustenta en la experiencia y el conocimiento empírico que los autores, en su papel de profesores y tutores, han adquirido a lo largo de su práctica docente y de acompañamiento académico. Asimismo, se realizó una revisión documental que permitió construir los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para su desarrollo. Se prevé que esta propuesta pueda implementarse al inicio del periodo escolar 2026, con el fin de facilitar el proceso de incorporación y adaptación de los nuevos estudiantes a los estudios de licenciatura. De esta manera, se busca favorecer su integración académica y administrativa, promoviendo a su vez una mejora en la calidad de la gestión escolar y en la experiencia universitaria de la comunidad estudiantil.

**Palabras claves-** Sociabilización, estudiante, Universidad, Nuevo Ingreso

## INTRODUCCIÓN

Ser estudiante de nuevo ingreso en la Universidad Autónoma de Nayarit, conlleva implicaciones a los jóvenes; es decir, deben aprender a organizar su tiempo personal, familiar y social; siendo una nueva característica el aprender de manera forzosa a utilizar los medios para estudiar de manera no presencial y mediante aparatos tecnológicos, cuestión que es de vital importancia para el conocimiento de los alumnos.

La incertidumbre con la que ingresan a estudiar los muchachos a la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA),

se acrecienta ante el desconocimiento de las normas, procedimientos y estructura organizativa del centro educativo, además de no tener contacto físico con compañeros, maestros y administrativos; dificultándole clarificar sus expectativas en relación con los estudios que realizará. Por ello es necesario proveerlos de información suficiente y oportuna que les permita conocer a detalle sobre la institución y sus funciones, principalmente acerca de todos los aspectos para integrarse como estudiante universitario en el marco del modelo académico vigente. Son muchas y diversas las ideas que circulan entre los jóvenes en relación con lo que representa el ingreso a estudios de licenciatura, que se convierten en problemas importantes pues exigen tomar decisiones y plantear y replantear las metas, hacer un reconocimiento de sí mismo y valorar las potencialidades personales, así como asumir la responsabilidad del propio futuro.

En esta situación anímica, de incertidumbre y retos, ingresan los jóvenes a la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA), cuya función sustancial es su formación profesional, para lo cual esta organización, como todas, opera con base en una serie de normas, procedimientos y estructura organizativa, a la que se incorporan los nuevos alumnos trayendo consigo una serie de expectativas en relación a los estudios que realizará. En el presente trabajo, con base al conocimiento empírico que se tiene sobre la ausencia de actividades que permitan, a los estudiantes de nuevo ingreso, incorporarse a la vida académica universitaria en general y en particular a dicha Unidad Académica, se plantea una propuesta para realizar su sociabilización con el propósito de contribuir a elevar la satisfacción de sus expectativas sobre los estudios a cursar y el logro de una trayectoria formativa exitosa

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los estudiantes de la UACyA proceden de instituciones públicas y privadas, por lo que poseen un bagaje cultural y expectativas diferentes, así como antecedentes académicos diversos; en esta situación, el primer contacto que establece al ingresar al nivel superior (licenciatura), es a través del mecanismo de selección y/o admisión, el que muchas veces es una novedad y ocasiona una situación de estrés, además de ser utilizado más bien como “filtro” que como selección, porque la intervención de la organización estudiantil tiene mucho peso para decidir la admisión; así, los logros y promedio de calificación obtenidos en el nivel preuniversitario, aun cuando se establece como requisito, no se toman en cuenta (Anzaldo, Morales y Nolasco, 2006). El estudiante se enfrenta a un ambiente diferente al del nivel medio superior, con poca orientación que les permita asimilar los valores que conforman patrones de comportamiento necesarios para integrarse a la comunidad universitaria, pues la información proporcionada no es la suficiente para superar la etapa de transición y conocer las normas reguladoras para su estancia en la Unidad Académica , ni su difusión tiene la cobertura total, y quienes se interesaron por conocerla, acudieron con profesores y directivos de la Unidad Académica (Anzaldo, Morales y Nolasco, 2006). Posteriormente, la información oficial fluye a través de los tutores, o de los jefes de grupo o por interés personal cuando el estudiante tiene la necesidad de realizar trámites.

## **OBJETIVO**

Formular un documento de sociabilización para los estudiantes de nuevo ingreso a la UACyA, que le permita proveerlos de información suficiente y oportuna sobre la institución y sus funciones, de tal manera que a ellos

se les facilite su transitar académico y administrativo, y contribuya a elevar la calidad de la administración escolar.

## **DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO**

### **TIPO DE ESTUDIO**

El trabajo es propositivo, basado en el conocimiento empírico que se tiene a lo largo de más 20 años de trabajo de los docentes en la Unidad Académica de referencia; así mismo se realizó una indagación documental acerca de la información pertinente y adecuada para la elaboración de los diferentes apartados

## **POBLACIÓN DESTINATARIA**

Estudiantes de nuevo ingreso a las Licenciaturas que ofrece la Unidad Académica de Contaduría y Administración: Contaduría, Administración, Mercadotecnia y Negocios Internacionales

## **PROPUESTA**

- Bienvenida
- Antecedentes Históricos de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.
- Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Misión y Visión de la Unidad Académica de Contaduría y Administración
- Misión, Visión y Propósito de formación de: Contaduría, Administración, Mercadotecnia y Negocios Internacionales.
- Perfil de ingreso y Perfil de egreso de: Contaduría, Administración, Mercadotecnia, Negocios Internacionales y Administración Pública
- Reglamento Interno.
- Ubicación de las aulas.
- Servicio social
- Prácticas profesionales
- Opciones de titulación
- Movilidad estudiantil

## **BIENVENIDA**

Con gran afecto me dirijo a todos los alumnos de nuevo ingreso, para darles la bienvenida a este plantel educativo. Los felicito de antemano por el logro de haberse consolidado como universitario de esta casa de estudios, A partir de este momento formas parte de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA).

Tus cualidades y aptitudes, han permitido tenerte en cuenta para ingresar a la UACyA. Creemos que tu aporte va ser muy importante en el desarrollo de esta Unidad Académica.

Te felicitamos; nos complace tenerte con nosotros y esperamos entres a formar parte de esta unidad académica, que está trabajando para mejorar tu propio nivel académico y económico y desde luego, el de la institución. Al pertenecer a nuestra institución has contraído una serie de deberes y responsabilidades que es necesario cumplir y respetar, así como has adquirido derechos que la institución gustosamente te ofrecerá.

Antes de empezar tu programa académico, es necesario conocer la forma de trabajo, las obligaciones y responsabilidades y en general todo lo que constituye el fin último de nuestra institución. Te sugerimos por lo tanto estudiar detenidamente todo la Información que te suministraremos y manifestar tus dudas e inquietudes a fin de prestarte nuestra colaboración y ayuda. Al pertenecer a esta gran institución que conformamos, creemos que te desarrollarás con alegría y entusiasmo en las actividades que te han encomendado, para que hagamos de UACyA una institución cada día mejor.

**LES DESEAMOS MUCHA SUERTE.**

## **HISTORIA**

El 19 de agosto de 1969, se creó la Universidad Autónoma de Nayarit, nace la Escuela Superior de

Comercio, ofertando la carrera de Contador Público y Auditor, y a partir del 1991, cambia la denominación por la de Licenciado en Contaduría; en ese mismo año se crea la Licenciatura en Administración; y en 2003 la Licenciatura en Mercadotecnia (UACyA).

En el año de 1998, siendo Escuela Superior de Comercio y Administración se implementan los Posgrados, pasando así a denominarse Facultad de Contaduría y Administración. En la actualidad se ofrecen las Maestrías en Finanzas, Maestría en Impuestos y Maestría en Ciencias Administrativas, con formación en Recursos Humanos, Mercadotecnia y Administración Pública. A finales del año 2002, la Universidad inicia un proceso de reforma académica y administrativa que cambió la denominación de escuela, dando lugar a la ahora Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA).

La Unidad Académica de Contaduría y Administración, ofrece cinco programas a nivel licenciatura, que son: Contaduría, Administración, Mercadotecnia, Negocios Internacionales y Administración Pública.

Se ubica en el campus universitario central. Pertenece al Área de Ciencias Económicas y Administrativas.

A partir del 2003 y con la reforma la institución, cambia su denominación a Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA)

## **MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.**

Somos una institución pública de educación media superior y superior integrada por una comunidad que promueve con responsabilidad el desarrollo sostenible, desde una perspectiva global, humana, crítica y plural.

## **VISIÓN (2050) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

Somos una universidad pública consolidada, a la vanguardia, que gestiona conocimiento en cualquier entorno emergente; estratégica en la construcción de sociedades resistentes, sostenibles, democráticas y solidarias.

### **MISIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

Somos una unidad académica creativa e innovadora, que se constituye con el propósito de: Formar profesionales en el ámbito de los negocios, bajo un entorno de valores éticos, que se comprometan a: ser productivos y con alta responsabilidad social; Satisfacer las necesidades de los sectores económico y social mediante la innovación y la competitividad; y desarrollar el espíritu emprendedor como forma de vida.

### **VISIÓN D LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

Hacer de nuestra Unidad Académica, una institución reconocida por su calidad, innovación, alto sentido humano, comprometida institucional y socialmente, para: lograr una formación sólida en los estudiantes, que son nuestra razón de ser; buscar el desarrollo integral de nuestros docentes trabajadores administrativos y manuales; participar en procesos de certificación y acreditación que coadyuven a la calidad educativa; y transitar a espacios de reconocimiento regional, nacional e internacional.

## **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**

### **Misión**

Formar profesionales de la Administración con sólidas competencias teóricas y prácticas; capaces de crear oportunidades, tomar decisiones, innovar, asumir riesgos y compromisos globales; para la gestión de organizaciones competitivas, éticas y socialmente responsables.

### **Visión**

Permanecer en cinco años como un programa académico acreditado a nivel nacional y ser competente en el plano internacional, basado en competencias profesionales integradas, con diversidad de opciones profesionalizantes, en permanente actualización, fortalecido con la investigación, atendiendo los retos que plantea el desarrollo sustentable y en estrecha vinculación con el sector productivo.

### **Propósito de Formación**

Formar profesionales en la administración, capaces de gestionar de manera armónica los recursos financieros, materiales, capital humano, tecnológico e intelectual; incorporando los avances científicos para la toma de decisiones, asumiendo riesgos y compromisos, que permitan responder a las necesidades del entorno, generando con ello organizaciones competitivas; a través de una actitud ética, emprendedora, proactiva, asertiva y socialmente responsable.

### **Perfil de ingreso del aspirante**

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Administración deberá tener las siguientes características:

1. Conocimiento y uso básico de las TIC.
2. Aptitudes y habilidades de organización.

3. Capacidad de comunicación oral y escrita.
4. Capacidad de colaboración y trabajo en equipo.
5. Hábitos de estudio y de trabajo intelectual independiente.
6. Ingenio y creatividad.
7. Actitud de servicio.

### **Perfil de egreso**

El egresado(a) de la licenciatura en administración al término de su formación:

- Aplica el proceso administrativo que permita eficiente el funcionamiento organizacional para el logro de los objetivos, optimizando sus recursos con compromiso ético y calidad humana.
- Desarrolla e implementar estrategias para hacerle frente a los desafíos del entorno competitivo, con base en un enfoque de planeación estratégica y prospectiva, a través del análisis de los fenómenos socioeconómicos, así como, sus interrelaciones en los contextos nacional e internacional con responsabilidad social, además, del compromiso ciudadano.
- Dirige y gestiona las organizaciones para cumplimiento de sus objetivos, de acuerdo a sus necesidades, a través de habilidades directivas, para la toma de decisiones y actitud innovadora.
- Implementa estrategias para la identificación, dotación y desarrollo de personal de acuerdo a las características y necesidades de las organizaciones públicas y privadas para tener capital humano correspondiente con sus objetivos, principios filosóficos, estructura organizacional, cumpliendo con lo establecido en la legislación vigente

con equidad y justicia.

- Planifica y ejecuta los resultados estadísticos, metodológicos y financieros; apoyándose en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) que actúan sobre la estructura administrativa, su funcionalidad que se aplican en las entidades públicas y privadas, actuando con transparencia y ética.
- Desarrolla estrategias para la creación y transformación de las empresas desde una visión innovadora, mercadológica, al identificar actores claves, gestionando con eficacia recursos en distintas fuentes de financiamiento.
- Proporciona asesoría administrativa basándose en los conocimientos del ámbito profesional con pensamiento estratégico y entendimiento de la complejidad socio-organizacional; para proyectar las empresas locales a los escenarios nacional e internacional y promover alianzas productivas con responsabilidad social y ambiental.
- Aplica y planifica el cumplimiento de las obligaciones laborales, mercantiles y fiscales, así como, accesar y obtener beneficios derivados de las obligaciones (compensaciones, devoluciones, descuentos, condonaciones y accesorios).
- Desarrolla estrategias para la creación y transformación de productos y/o servicios para satisfacer las necesidades del mercado objetivo con una actitud para maximizar el desempeño de la organización adoptando una actitud de responsabilidad social.

<https://uacya.uan.mx/es/licenciatura-en-administracion>

# LICENCIATURA EN CONTADURÍA

## Misión

Formar profesionales de manera integral e incluyente, facilitando el desarrollo de habilidades intelectuales, tecnológicas y prácticas en las disciplinas de las ciencias contables-administrativas con el fin de obtener la capacidad de analizar problemas de su entorno, proponiendo, evaluando e implementando alternativas de solución, generando las condiciones para la investigación y vinculación con el sector productivo y alto sentido humanístico.

## Visión

En los próximos cinco años ser un programa académico incluyente con los escenarios necesarios para el desarrollo de aprendizajes y capacidades que permitan formar personas profesionales dotadas de conocimientos, actitudes y habilidades contables y administrativas en el marco tecnológico, adecuados a los requerimientos de su entorno que habrán de presentarse y demanden profesionales íntegros, competentes, capaces de crear, innovar y trabajar con responsabilidad social en la transformación del crecimiento regional, nacional e internacional.

## Propósito de formación

Formar licenciados en contaduría con las competencias en las áreas contables, fiscales, financieras, tecnológicas y de auditoría, con la capacidad de integrarse en cualquier ámbito laboral e independiente, aptos para resolver problemas económicos y sociales; con sentido ético, actitudes críticas, analíticas, objetivas, responsables, propositivas y de responsabilidad social.

## PERFIL DE INGRESO DEL ASPIRANTE

El aspirante a cursar la licenciatura en contaduría debe poseer características que

le permitan asegurar el aprovechamiento de los contenidos programáticos y el desarrollo de habilidades necesarias para su desempeño profesional, como son:

### Conocimientos

1. De ortografía y redacción.
2. Básicos de las tecnologías de información y comunicación.

### Habilidades

1. Capacidad intelectual, analítica y de síntesis.
2. Manejo de operaciones numéricas.

### Actitudes

1. Disponer y dedicar el tiempo necesario para el cumplimiento del estudio y sus deberes.
2. Disposición para integrarse en grupos sociales y de trabajo.
3. Tenacidad y constancia en el estudio.

### Perfil de Egreso

El(la) Licenciado(a) en Contaduría cuenta con los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que en general integran la formación profesional, aplica la tecnología para el registro, análisis, interpretación y presentación de información a través del uso intensivo de las TIC'S para el cumplimiento de las diversas obligaciones, al término de sus estudios estará capacitado para:

Implementa y evalúa sistemas y procedimientos contables para la generación de información financiera y la toma de decisiones, mediante el uso de procedimientos, estrategias y metodologías que le permita atender las necesidades y requerimientos de las organizaciones, en los ámbitos del sector privado, público y trabajo independiente, actuando siempre con un alto sentido ético, responsable, sustentable y social.

Analiza y aplica las diferentes disposiciones en materia financiera, tributaria y jurídica, así como el estudio de sus repercusiones económicas y sociales, para proponer soluciones financieras y fiscales en las organizaciones, en los ámbitos del sector privado, público y trabajo independiente, actuando siempre con un alto sentido ético y de responsabilidad social, con apego a la normatividad vigente.

Examina las diferentes áreas de una organización, con la finalidad de contar con los elementos de juicio suficientes para emitir una opinión profesional, basada en las normas y procedimientos de auditoría vigentes con independencia mental y responsabilidad social, observando las diversas disposiciones internas y externas en la elaboración y presentación de la información de dichas entidades.

Genera proyectos innovadores y planes de negocios que le permitan desarrollar de forma creativa y propositiva con habilidad gestora, aprovechando los recursos que a su vez coadyuven a la economía de su entorno, siendo capaz de incursionar y desarrollarse dentro del contexto global, con una actitud emprendedora.

Realiza investigación actuando siempre con un alto sentido ético que contribuya al mejoramiento de la sociedad del conocimiento a través del método científico dentro de las organizaciones.

## LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA.

### Misión

Somos una licenciatura reconocida a nivel regional y nacional, que forma profesionales competentes y capaces, que respondan a las necesidades de los diferentes tipos de mercado en el sector turístico, social, político y empresarial, a través de la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos, casos prácticos y de investigación, con el apoyo de herramientas tecnoló-

gicas, informáticas, digitales, estadísticas y mercadológicas, con base en un sentido de responsabilidad social fincada en los principios, innovación, valores, ética y respeto por el medio ambiente.

### Visión

Ser una licenciatura referente a nivel nacional e internacional al año 2032, por la capacidad de formar profesionales con competencias integradas que le permitan desarrollar planes y estrategias mercadológicas en los diversos sectores del mercado; con espíritu innovador, capacidad creativa, valores éticos y responsabilidad social.

### Propósito de formación

Formar profesionistas íntegros, competitivos y comprometidos con el desarrollo del área los diferentes entornos, con una actitud ética, responsable y colaborativa.

### Perfil de ingreso

El aspirante a licenciado en Mercadotecnia debe de contar con diferentes razonamientos para desarrollar investigaciones del entorno social y el interés por las cuestiones nacionales e internacionales que den respuestas satisfactorias a las demandas de los consumidores contando con los siguientes criterios:

Conocimientos o Comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático, idioma inglés como lengua extranjera.

Habilidades

Capacidad de comunicación.

Pensamiento creativo.

Trabajo en equipo.

Adaptación al cambio.

Resolución de problemas.

Toma de decisiones y uso de herramientas tecnológicas.

## Aptitudes y Actitudes

Mostrar tener interés en el desarrollo de las organizaciones, las actividades administrativas, comerciales, investigación, análisis, creatividad, emprendimiento, y gusto por la comunicación oral y escrita entre otras. 63 o Interés por la cultura general, valores, responsabilidad social, superación profesional, compromiso con el desarrollo sustentable, trabajo en equipo, espíritu innovador, inteligencia emocional, liderazgo.

## Perfil de egreso

El licenciado en mercadotecnia es capaz de desarrollarse en diversas áreas de la mercadotecnia en organizaciones públicas y privadas de productos y/o servicios, en el ámbito estatal, nacional e internacional. Ejerciendo su profesión de manera ética, con un sentido de pertenencia, desarrollo ambiental sostenible y un alto compromiso de responsabilidad social. Las características de formación del licenciado en mercadotecnia son:

Fortalecer e innovar el desarrollo de nuevos productos en el ámbito económico, político, sustentable y social a través de técnicas de generación de ideas, interpretación e identificación de la información del marketing en los mercados locales, nacionales e internacionales con una visión global; manteniendo la ética profesional, aplicando los principios fundamentales y el código de ética profesional, logrando así responsabilidad social y compromiso ciudadano para un actuar con profesionalismo.

Desarrolla estudios de mercado local, nacional e internacional, a través de la aplicación del método científico y la utilización de técnicas de investigación cualitativas y/o cuantitativas para la toma de decisiones en las organizaciones, con ética profesional en el desarrollo de sus actividades y por lo tanto con responsabilidad en el manejo de información financiera.

- Desarrolla planes estratégicos de mercadotecnia utilizando la tecnología de vanguardia a nivel nacional e internacional, a través de habilidades y herramientas de negociación, administración de ventas, emprendimiento, que satisfagan las necesidades de los clientes y generen beneficios a las organizaciones.
- Desarrolla habilidades directivas para la toma de decisiones mercadológicas responsables, considerando el ámbito administrativo y financiero a través de la participación en equipos multidisciplinarios, en las organizaciones e instituciones públicas y privadas.
- Analiza el impacto financiero de las estrategias mercadológicas en las organizaciones a través de técnicas matemáticas de proyección para la toma de decisiones con responsabilidad en el manejo de la información financiera.
- Implementa estrategias de comunicación efectivas a través del marketing interno y externo en las organizaciones públicas y privadas para su adecuado posicionamiento en el mercado global, con responsabilidad y disposición para el trabajo en equipo, promoviendo una actitud crítica de la situación de los negocios.
- Realiza estrategias de negociación, administración de ventas, emprendimiento, que satisfagan las necesidades de los clientes con el fin de generar beneficios a las organizaciones. Manteniendo la ética profesional, con responsabilidad social y compromiso ciudadano. Actuando con profesionalismo teniendo presente el desarrollo sustentable.

- Crea la imagen corporativa de organizaciones públicas y privadas, así como la implementación de estrategias de comunicación efectivas y difusión a través de marketing interno y externo en las organizaciones públicas y privadas; promoviendo una actitud crítica de la situación de los negocios teniendo disposición para el trabajo en equipo.
- Aplica el derecho mercantil para regular las relaciones jurídicas entre comerciantes, actos de comercio, sociedades mercantiles, contratos y títulos de operaciones de comercio. A través de trabajo en equipo, mediante una comunicación oral y escrita, con responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Emplea el marco legal de la mercadotecnia para la protección de la propiedad intelectual, así como los derechos y obligaciones aplicadas en las organizaciones públicas y privadas, con la capacidad de trabajar en equipo, con responsabilidad social y compromiso ciudadano

## LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

### Misión

Formar profesionistas de alto nivel, capaces de vincular, promover, concretar y administrar de manera eficiente los sectores productivo, social y gubernamental ante los mercados internacionales de diversa índole, con un alto sentido de responsabilidad, calidad y creatividad, basados en el dominio de las habilidades que la competencia internacional exige, todo esto ejecutando conocimientos de negociación en escenarios multiculturales y de comunicación en diferentes idiomas al ya hablado.

### Visión

Ser una licenciatura reconocida a nivel regional, nacional e internacional por la capacidad de formar profesionistas con destacada capacidad en la identificación de oportunidad para hacer frente a los procesos de integración financiera y comercial ante el mundo globalizado.

### Propósito de formación

Formar licenciados en negocios internacionales capaces de gestionar el desarrollo comercial internacional de bienes y servicios en los mercados internos y externos a través del análisis e integración de la cadena de valor; planificando, organizando y ejecutando actividades que fortalezcan las operaciones comerciales, haciendo uso de las tecnologías de la información especializadas que le permitan una adecuada toma de decisiones, con una actitud innovadora, competitiva, ética y comprometida, que favorezca su integración en grupos de trabajo participativos, críticos y socialmente responsables.

### Perfil de Ingreso

El aspirante al ingresar a la Licenciatura en Negocios Internacionales deberá mostrar interés en el desarrollo de las organizaciones, poseer características que le permitan asegurar el aprovechamiento de los contenidos programáticos y el desarrollo de habilidades necesarias para su desempeño profesional, como son:

- Conocimientos de cultura general, español, matemáticas, inglés básico, historia e informática.
- Interés por el conocimiento de nuevos idiomas.
- Aptitudes como: Interés por las actividades administrativas y comerciales, de investigación, hábitos de estudio, innovación, organización,

capacidad de comunicación oral y escrita, analítica y de síntesis.

- Actitudes como: responsabilidad social, superación profesional, compromiso con el desarrollo sustentable, actitud de servicio, colaboración y trabajo en equipo.

### Perfil de Egreso

El Licenciado en Negocios Internacionales es un profesionista capaz de identificar áreas de oportunidad lo que le permitirá desarrollar y aplicar estrategias para apoyar y fortalecer el funcionamiento y desarrollo de los negocios en el contexto local, nacional y/o internacional, en los diferentes agentes económicos de la entidad, tanto público como privado, considerando los procesos ecológicos y del medio ambiente, con un enfoque humanista, atendiendo así al bienestar económico y social.

El egresado de la Licenciatura en Negocios Internacionales es competente para:

- Detectar, analizar y aprovechar las áreas de oportunidad de negocio entre empresas locales, nacionales e internacionales, aplicando el marco regulatorio jurídico de los negocios, estableciendo un compromiso de identidad, con respeto y ética profesional.
- Desarrollar y aplicar un plan estratégico para la expansión de la empresa, evaluando mercados locales, regionales e internacionales con una visión global, emprendedora e innovadora.
- Desarrollar estrategias de comercialización internacional integrando cadenas productivas en el marco de la operación aduanera y aprovechamiento de los tratados comerciales internacionales de México.
- Comprender y aprovechar las tecnologías de información especializadas y los modelos cualitativos y cuantita-

tivos en el área de negocios internacionales para la toma de decisiones.

- Promover y gestionar la inversión nacional y extranjera directa mediante el trabajo en equipo en la evaluación, ejecución y control de proyectos de inversión con una actitud crítica y empresarial.
- Capacidad analítica y racional para la investigación y el manejo de información y documentación ante las nuevas tendencias globalizadas, actualizaciones financieras, mercadológicas y metodológicas a nivel global.
- Gestionar y optimizar los recursos financieros de las entidades económicas nacionales e internacionales, identificando y aprovechando las fuentes de financiamiento, interpretando información contable y financiera, para la toma de decisiones valorando las condiciones financieras necesarias para las oportunidades de la empresa asegurando su operatividad con responsabilidad en el manejo de la información.
- Gestionar información en los mercados locales, nacionales e internacionales respecto a lo que acontece en materia de negocios internacionales para la toma de decisiones en lo concerniente a la expansión o contracción del mercado meta.
- El egresado de la Licenciatura en Negocios Internacionales obtendrá la certificación que respalde el conocimiento de la Lengua Extranjera (PET) y la certificación obtenida por el examen TOEFL. <https://uacya.uan.mx/es/licenciatura-en-negocios-internacionales>

# LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Misión

Formar integralmente profesionistas e investigadores en Administración Pública, con un alto nivel de calidad, en donde sus egresados sean capaces de desempeñarse de manera eficiente, conforme las necesidades de la sociedad; y con pleno conocimiento de la situación regional, nacional e internacional; que aplican principios y valores, siempre comprometidos con la sustentabilidad, la responsabilidad social, el desarrollo político, económico, científico, social y cultural de la sociedad nayarita; innovadores y competitivos, que contribuyen al progreso del país. Generando un bagaje de conocimientos de carácter social y científico, con lo que se permita el brindar atención oportuna, en su conjunto, a las diversas problemáticas de la sociedad y con ello, asegurar y mejorar la calidad de la formación integral de nuestros egresados a través de una educación continua.

## Visión

Somos un programa académico que contribuye a la consolidación de la Visión 2030 de la Universidad Autónoma de Nayarit, como una licenciatura del área económico administrativa, socialmente responsable, con calidad, relevancia y aportaciones al desarrollo científico, político y social. Misma que contribuye a la innovación, desarrollo de la investigación social, fortalecimiento del pensamiento político y administración pública, y al desarrollo humano de la sociedad que conforma el estado de Nayarit y el resto del País.

## Perfil de Ingreso

Se requiere de una formación en las disciplinas económico-administrativas en el bachillerato, así como nociones generales preferentemente de lógica, filosofía, derecho, economía, geografía y demografía.

También debe tener capacidad de abstracción y análisis para comprender los fenómenos del poder, y adquirir el hábito cotidiano de la lectura relacionada con las Ciencias Sociales en general, y de manera particular con los fenómenos políticos que acontecen a lo largo y ancho del país y el mundo entero. Aunque el programa académico no es restrictivo, y permite el ingreso de cualquier alumno que acredite su proceso de admisión.

1. Conocimientos de cultura general.
2. Conocimientos generales de bachillerato del área Económico Administrativo.
3. Conocimiento básico del inglés para la comunicación escrita.
4. Conocimientos básicos en matemáticas, economía, sociología, historia, filosofía y redacción.
5. Habilidades de comunicación.
6. Interés en cuestiones de gobierno, bienestar y desarrollo social.
7. Capacidad para comprender y analizar textos.
8. Capacidad de análisis y síntesis.
9. Facilidad para el razonamiento lógico y análisis histórico de los fenómenos sociales, políticos económicos y jurídicos.
10. Responsabilidad social y compromiso.
11. Uso de las tecnologías de la información y comunicación.
12. Manejo de procesadores de texto, elaboración de presentaciones, correo electrónico y navegación en Internet.
13. Habilidad para el trato con grupos y organizaciones con intereses diversos y que requieren de un manejo formal e institucional.

14. Disposición para el trabajo en equipo.
15. Apertura para aprender de manera autónoma y autogestora.

### **Perfil de Egreso**

El egresado del programa académico de nuestra Universidad debe de ser una persona íntegra, capaz y competente en su hacer profesional, además de ser un líder que, contando con una excelente formación intelectual, académica y profesional, está llamado a transformar la sociedad y la cultura. Ejerciendo liderazgo social y político en las esferas del poder público, desarrolla políticas, planes y programas que orienten la gestión gubernamental, dirige niveles de mando y define estrategias que influyan en las políticas públicas en todos los ámbitos de gobierno.

El egresado de la licenciatura en Administración Pública:

- Analiza, planea y evalúa políticas públicas y estrategias para el manejo eficiente de recursos humanos, manejo de sistemas gerenciados y presupuestos, que le permitan enfrentar las problemáticas de la realidad económica, político, social y cultural, en los distintos niveles de gobierno, asumiendo una actitud creativa y flexible frente a las cambiantes situaciones que plantea la dinámica del Estado mexicano y de su régimen federal de gobierno.
- Analiza de forma objetiva la información relacionada con los fenómenos de carácter regional y nacional, el desarrollo socio-económico y la calidad científico-técnica de los recursos humanos, en distintas agrupaciones políticas, adoptando una actitud profesional y de responsabilidad social.
- Elabora propuestas para la solución de problemas actuales como la sobresaturación de las nóminas, duplicidad de

funciones, malos manejos de los recursos públicos, falta de perfiles específicos para los puestos de administración pública que se presentan en las instituciones del Estado en particular, y en México. En instituciones gubernamentales o no gubernamentales de carácter nacional o regional; aplicando el conocimiento a la solución de problemas concretos y de pertinencia social que le plantee su quehacer ético profesional.

- Asesora en la toma de decisiones gubernamentales y de instrumentación, ejecución y evaluación de políticas públicas en los ámbitos de su influencia de la realidad social, política y económica de la sociedad, así como para permitir la solución de los problemas en las organizaciones políticas y actuando de manera ética, profesional, crítica y propositiva.

### **Requisitos de Egreso**

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit (2012, p. 23 y 24), en el apartado de egreso se establecen los siguientes criterios:

1. Cubrir la totalidad de los créditos que integra el programa académico.
2. Haber realizado y liberado el servicio social y las prácticas profesionales.
3. Aplicar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) CENEVAL.
4. Presentar el examen de inglés EXA-CRI.
5. Los demás requisitos señalados en el programa académico de que se trate.

## **REGLAMENTO INTERNO EN REFERENCIA A LAS AULAS Y MOBILIARIO SON:**

- No consumir alimentos dentro de las aulas.
- Mantener limpias las mesas.
- No sentarse sobre las mesas.
- No rayar las sillas ni las mesas.
- No sentarse en los respaldos de las sillas.
- Usar Marcadores adecuados para el Pintarrón.
- Cuidar que el docente antes de salir de clase limpie el Pintarrón y apague el equipo de apoyo correctamente.
- Uso adecuado de las cortinas.
- No Sacar mobiliario del aula.
- No pegar chicles debajo de las mesas y sillas.
- Colocar la basura en los lugares destinados para ello.
- No utilizar celulares durante las clases.
- No recargar el pie sobre los muros.
- Reportar al Departamento de Servicios Académicos el mobiliario en mal estado y cualquier anomalía observada dentro del aula.

## **MANEJO DE EQUIPO:**

- Encendido y apagado del cañón y equipo de cómputo adecuadamente.
- Encender y apagar el aire acondicionado solo con el control remoto.
- Mantener el control del aire acondicionado en buen estado.
- Reportar al departamento de Servicios Académicos por conducto del jefe de

grupo de alguna falla o descompostura del equipo.

## **REGLAS DE PRESENTACIÓN Y COMPORTAMIENTO.**

- Presentarse con vestimenta adecuada a la Unidad Académica.
- Prohibido presentarse en estado de ebriedad.
- Hombres: NO pantalones rotos, NO shorts, NO huaraches, NO cachuchas, NO lentes oscuros dentro de las AULAS.
- Mujeres: NO pantalones rotos, NO mini shorts, NO lentes oscuros, NO sombreros dentro de las AULAS.
- Uso de vocabulario adecuado.
- NO provocar desórdenes de cualquier índole en las instalaciones de la Unidad Académica.
- Uso adecuado de los Sanitarios.
- Prohibido los juegos de azar dentro de la Unidad Académica.

## **UBICACIÓN DE LAS AULAS**

En el Edificio A está ubicado el programa académico de Administración. En las aulas A1 hasta la A4, en la planta baja; y en la planta alta se encuentra del A5 al A9.

El programa Académico de Mercadotecnia se encuentra ubicado en la planta alta del Edificio B en las aulas B4 hasta el B7.

En el Edificio C se encuentra el programa académico de Contaduría; en la planta baja esta desde el C1 hasta el C6 y en la parte de arriba C7 hasta C11.

En el Edificio D se encuentra el programa académico de Negocios Internacionales, en las aulas que comprenden desde la D1 hasta la D5.

## **LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN**

En el reglamento de estudios de tipo medio superior y superior de la Universidad Autónoma de Nayarit en el capítulo 2, en el rubro de permanencia hace mención sobre las inscripciones y reinscripciones.

### **Capítulo II De las inscripciones y reinscripciones**

Artículo 16. Para el nivel superior se establecen dos periodos escolares ordinarios por año; y hasta dos períodos intensivos, siempre y cuando existan las condiciones en los programas académicos para ofrecerlos.

Artículo 16 bis. Para estos efectos de la permanencia en la Licenciatura, se llamará ciclo escolar al año lectivo de un alumno, comprendiendo los meses de agosto a julio, existiendo, dentro de este ciclo escolar cuatro períodos:

- Período ordinario, agosto-diciembre.
- Período ordinario, febrero-junio.
- Período intensivo de invierno, diciembre-enero.
- Período intensivo de verano, junio-julio.

Dichos períodos mantienen la misma obligatoriedad y gozan de las mismas condiciones académico-administrativas. Los períodos intensivos tendrán las mismas oportunidades de recuperación que los períodos ordinarios.

### **Capítulo III De los cambios.**

Artículo 24. Los alumnos podrán solicitar cambio de Unidad Académica en el caso del bachillerato y cambio de Programa Académico dentro de la misma área, en el caso de la licenciatura.

Artículo 25. Los cambios de unidad académica a que se refiere el artículo anterior, respecto al nivel superior, se realizarán conforme a la convocatoria que emita anualmente la Universidad en el mes de junio, considerándose las unidades de aprendizaje acreditadas

Artículo 26. Para los efectos de cambio de programa, las unidades de aprendizaje acreditadas en el tronco básico universitario serán reconocidas en cualquier Programa Académico de la Universidad; las del tronco básico de área, serán reconocidas en el área académica del conocimiento de que se trate.

### **Capítulo IV De los programas académicos.**

Artículo 28. Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que integren un Programa Académico deberán incluir, al menos:

I. Las actividades de aprendizaje que se desarrollarán en horas presenciales bajo la conducción de un miembro del personal académico en los espacios asignados como aulas, talleres, laboratorios, campos experimentales y clínicos, entre otros; y

II. Las actividades de trabajo independiente que se desarrollarán, como parte de los procesos autónomos vinculados a la unidad de aprendizaje, en espacios internos o externos, fuera de los horarios de clase establecidos.

Artículo 29. Actividad de aprendizaje es toda acción que el alumno desarrolle o en la que participe con el fin de adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes requeridos en el Programa Académico.

### **Capítulo V De la evaluación del aprendizaje.**

Artículo 36. Las calificaciones de las unidades de aprendizaje se expresarán en una escala de 0 a 100, siendo la mínima aproba-

toria de 60, para los niveles medio superior y superior.

Artículo 37. Para integrar la calificación en una licenciatura, se deberán considerar, como mínimo, cuatro criterios ponderados de evaluación, de entre los siguientes:

- I. Calificación colegiada. Consiste en que todos los docentes que imparten la misma unidad de aprendizaje apliquen el mismo examen colegiado para llevar a cabo la evaluación, pudiendo ser departamental (en laboratorio) o en aula.
- II. Portafolio de evidencias de aprendizaje. Comprende todas las evidencias de aprendizaje que el alumno va desarrollando a lo largo del periodo escolar.
- III. Participación durante el desarrollo temático. Participaciones dentro del aula de acuerdo a las actividades diseñadas por el docente.
- IV. Resolución de un problema.
- V. Bitácora de laboratorio.
- VI. Asistencias.
- VII. Cuadernillo de actividades complementarias.
- VIII. Ensayo y IX. Otros aprobados por el comité de evaluación correspondiente.

Para efectos de este artículo ninguno de los criterios podrá tener un porcentaje mayor al 40% de calificación total, solamente será obligatorio el criterio establecido en la fracción I.

Artículo 41. Se entenderá por recuperación el proceso mediante el cual el alumno presenta a evaluación el criterio o los criterios que no obtuvieron un porcentaje de calificación aprobatoria y que la academia determine. Para efectos de este artículo, sólo se podrán recuperar los criterios relacionados con evidencias de aprendizaje escritas o que se re-

fieran a la producción del alumno; aquellas, como la participación verbal y el aprendizaje colaborativo no se pueden recuperar. En el nivel superior, cuando el alumno no obtenga calificación aprobatoria tendrá derecho a solicitar hasta dos veces el procedimiento de recuperación respectivo, cuando se trate de la primera vez que curse la Unidad de Aprendizaje.

Artículo 42. En el nivel superior, si no acredita el procedimiento de recuperación de la unidad de aprendizaje, el alumno deberá cursar la segunda oportunidad. Cursar en segunda oportunidad una Unidad de Aprendizaje significa que el alumno se inscribirá nuevamente cuando se oferte el curso no acreditado. Cuando un alumno no acredite en segunda oportunidad una Unidad de Aprendizaje tendrá derecho a solicitar el procedimiento de recuperación respectivo por una sola ocasión; en el caso de no acreditar la Unidad de Aprendizaje mediante este procedimiento, causará baja definitiva

### **Servicio social**

Es una actividad fundamental en la formación integral de los alumnos de los programas educativos de las diferentes áreas académicas; integrado a la currícula académica, se centra en el aprendizaje y en la solución de problemas del entorno.

### **Prácticas profesionales**

Se definen las prácticas profesionales como una estrategia de aprendizaje, herramienta que fomenta las habilidades, actitudes y valores orientados hacia el desempeño profesional de los alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

### **Movilidad estudiantil**

El espacio común de Educación Superior tiene dentro de sus objetivos, el de impulsar la

movilidad de estudiantes a través del apoyo a la realización de estancias académicas en las IES integrantes del ECOES (informes: [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx))

## **Titulación**

Las bases generales para la titulación de licenciatura aprobadas por el Consejo General Universitario en su sesión del 13 de diciembre de 2002, incluyen las diversas opciones para que un estudiante egrese titulado, las cuales son:

1. Tesis
2. Generación y Aplicación del Conocimiento
  - a. Estancia con investigador
  - b. Estudio diagnóstico o evaluación
  - c. Propuesta pedagógica o metodológica
  - d. Premio por investigación desarrollada
3. Examen de Conocimientos

- a. Examen CENEVAL
- b. Examen diseñado por Cuerpos Académicos
- c. Obtención de primer lugar en concurso de conocimientos
4. Promedio General durante la carrera
5. Curso de Titulación
6. Curso de Posgrado
7. Memoria de Experiencia Profesional.

## **Ligas de Interés**

Universidad Autónoma de Nayarit: [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx)

Unidad Académica de Contaduría y Administración: [www.uacya.uan.edu.mx](http://www.uacya.uan.edu.mx)

Plataforma Educativa Virtual de la UAN: <http://ead.uan.edu.mx>. Para el acceso a esta plataforma es obligatorio contar con matrícula de estudiante.

## **REFERENCIAS**

Anzaldo V., Ma. Elva; Morales A., Elvia y Nolasco G., María Susana. (2006) Vida académica y eficiencia terminal del nivel superior de la Universidad Autónoma de Nayarit 1995-2001. Una mirada retrospectiva en el marco del modelo educativo tradicional. *Memorias 3er. Congreso de Investigación Educativa: Implicaciones epistemológicas y metodológicas de la Investigación Educativa*". Puerto Vallarta, Jal. Noviembre 24, 25 y 26

Gallego Mosquera, Jorge Iván (2008). Análisis y evaluación crítica del programa de inducción a la vida universitaria (PIVU) de la Universidad de Antioquia en las subregiones del Departamento. Medellin. Colombia. Universidad de Antioquia <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/192/1/AnalisisEvaluacionCriticaInduccionVi daUniversitaria.pdf>.

Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA). [www.uacya.uan.edu.mx](http://www.uacya.uan.edu.mx)

Universidad APEC. Política de servicios estudiantiles.[http://img.unapec.edu.do/imagenes/anuncios/documentos/POL-DS-0447\\_Politica\\_de\\_Servicios\\_Estudiantiles.pdf](http://img.unapec.edu.do/imagenes/anuncios/documentos/POL-DS-0447_Politica_de_Servicios_Estudiantiles.pdf)

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) (2002). Nuevo Modelo Curricular. Documento de trabajo.

Universidad Nacional de Colombia. Inducción de nuevos estudiantes. <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/folleto-aprendiendo-ser-est.pdf>

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Programa de inducción 2010. [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/modules/descargas/Programa\\_induccion\\_1\\_2010.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/modules/descargas/Programa_induccion_1_2010.pdf)

UNRC. Actividades de iniciación a la vida universitaria. <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/folleto-aprendiendo-ser-est.pdf>